Boletín de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Domicilio social: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 9, 1.º :-: :-: Teléfono 11431

Año V 1.º de Octubre de 1935 Núm. 17

Manuel B. Cossío

Nació en Haro (Logroño), el 22 de febrero de 1857. Murió en Collado Mediano (Madrid), el 1 de septiembre de 1935.

Fué bachiller a los catorce años de edad y licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid a los diecisiete.

De su paso, como estudiante, por las aulas universitarias madrileñas, data su conocimiento con don Francisco Giner de los Ríos. Profesor suyo en la Escuela de Filosofía, se adentra en su intimidad y queda, desde entonces, unido, de por vida, a su magisterio espiritual.

Así, al crearse en 1876 la Institución Libre de Enseñanza, fué el Sr. Cossío uno de los primeros en acudir a inscribirse entre su alumnado. Y como discípulo, primero, y como Profesor, después, quedó incorporado a la Institución hasta el último de los días de su vida. Sucesivamente, fué desempeñando los cargos de Profesor auxiliar de segunda enseñanza, Profesor efectivo, Director de estudios y Rector.

En la Universidad de Bolonia, de cuyo Colegio Mayor de San Clemente fué becario, estudió en el año 1879, Arqueología, Historia de la Literatura, Filosofía, Estética y Pedagogía.

Su primer cargo docente oficial—catedrático de Historia de las Bellas Artes en la Escuela de Barcelona—lo obtuvo por oposición en 1882.

Un año más tarde, y asimismo previos los correspondientes ejercicios de oposición, fué nombrado Director del Museo Pedagógico Nacional de Madrid, puesto que desempeñó hasta el 22 de febrero de 1929, día en que, por cumplir la edad reglamentaria, fué jubilado. En marzo del mismo año, y en atención a sus importantes servicios, se le concedió el cargo de Director honorario del mismo.

En los últimos diez años del siglo XIX, organizó y dirigió cursos de metodología para maestros que tuvieron lugar en el Museo Pedagógico.

Doctor en Filosofía y Letras—recibió la investidura de tan alto grado en la Universidad de Madrid en 1885—fué, en 1897 y 1898, Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo.

En 1903 entró a formar parte del Claustro de Profesores de la Escuela de Criminología.

© Biblioteca Nacional de España

En abril de 1904, cuando llevaba ya varios cursos encargado de la Cátedra de Pedagogía creada en el Museo Pedagógico, fué nombrado Catedrático de Pedagogía Superior del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Durante los años diez al veinte de este siglo, creadas la Junta para Ampliación de estudios e Investigaciones científicas y la Dirección general de primera enseñanza, colaboró en gran número de cursillos para Maestros, organizados por aquellas entidades, a los cuales prestó no sólo el concurso de su consejo, siempre sabio y recto, sino también el de su cooperación personal.

En diciembre de 1920 intervino personalmente en el cursillo—último en que tomó parte—organizado por el Patronato del Grupo escolar «Cervantes» de Madrid. Durante el mismo, dió varias lecciones a la veintena de maestros, casi en su totalidad de escuela rural, que lo siguieron; los acompañó en sus visitas a los Museos del Prado y Arqueológico, y dirigió las excursiones al Escorial y Toledo que, entre otras, tuvieron lugar entonces.

Como Director del Museo pedagógico, y hasta su jubilación, fué Consejero de Instrucción Pública desde 1921.

Al advenir la República, y con ella la creación de las Misiones Pedagógicas, fué nombrado Presidente del Patronato de aquéllas.

El pueblo de Madrid lo eligió Diputado en las Cortes Constituyentes, acta de la cual no pudo posesionarse por impedírselo su estado de salud.

Ultimamente, en 1934, el Gobierno de España lo nombró primer ciudadano de honor de la República.

En las anteriores líneas—breve guión biográfico—hemos pretendido recoger los datos más salientes de la vida del Sr. Cossío. Ante su obra, nos detenemos con respeto. Otras plumas llenarán esta misión.

No obstante, hay algo que no nos es permitido dejar encuadrado en el reducido marco de una escueta referencia biográfica. Nos lo impone nuestra propia condición. Profesionales de la enseñanza, nos afectan directamente aquellas lecciones que dió en el Museo Pedagógico y su intervención en los cursillos organizados por la Junta para ampliación de estudios, la Dirección general de primera enseñanza y el Patronato del Grupo escolar «Cervantes».

Tuvieron lugar las primeras allá por la última década del siglo XIX. Asistieron muchos maestros de Madrid. También personas de su intimidad, discípulos suyos. Asimismo los alumnos de la Escuela Normal que recibían la influencia del entonces Profesor D. Agustín Sardá. De vez en cuando se veía en un rincón de la sala a D. Francisco Giner de los Ríos, que escuchaba y tomaba notas.

Fueron sus temas los problemas metodológicos en su doble aspecto teórico y práctico; su duración la del curso escolar: 1.º de octubre a 31 de mayo; sus lugares de trabajo la cátedra del Museo pedagógico, las galerías y salas de nuestra Pinacoteca, los alrededores de Madrid, las plazas y monumentos de Toledo, del Escorial...

Porque aquellas explicaciones y aquellos diálogos iniciados entre las cuatro paredes de una sala, eran mantenidos al finalizar el curso, en la intimidad de un paseo por el campo, de una visita al museo de arte o de una excursión a la ciudad monumental o al sitio histórico.

Y fué en estas, sobre todo, donde su espiritualidad dejó más profunda huella en su auditorio. Conversador, la ocasión deparaba una comunión más íntima; observador, avivaba la curiosidad de ver y de saber mirar; artista, sugería emo-

© Biblioteca Nacional de España

ciones y sentimientos; didáctico, exponía con claridad y precisión; austero y sobrio, ofrecía el ejemplo de su vida.

Viven aún muchos de los que le siguieron en este luminoso «andar espiritual». Recuerdan al Sr. Cossío llegando a la estación con su billete de 3.ª—rehusó siempre cuanto pudiera distinguirle de los demás en sus excursiones con maestros—y su paquetito con la merienda, pendiendo de la mano. Escuchan todavía el eco de sus palabras en la conversación durante el viaje o ante el cuadro, el monumento, el paisaje... Oyen, aún, con recogimiento la poesía que recitaba momentos antes de comer junto a la fuente en torno de la cual se agrupaban todos para rehacer sus fuerzas. Celebran la elegancia espiritual de aquel hombre pulcro que les brindaba el ejemplo de un proceder impecable, de un actuar discreto, de unos ademanes suaves...

Así fué creándose una nueva fisonomía escolar. En muchos maestros prendió la llama viva del magisterio del Sr. Cossío haciendo que sus espíritus ardiesen en el noble afán de saber hacer y de hacer mejor. Esparcidos por toda la nación dieron al paisaje de la escuela española tonos más en armonía con su naturaleza.

Los cursillos organizados por las entidades oficiales ya indicadas, y cuyo inspirador y mantenedor fué el Sr. Cossío, tuvieron lugar en la segunda decena del siglo actual y participaron en ellos un número considerable de maestros a los cuales se les puso en relación con los elementos más valiosos de la cultura nacional y extranjera. Muy cercanos a nosotros, está en el ánimo de todos el papel decisivo que tuvieron en la formación profesional del Magisterio primario.

Todo hace ver—la realidad habla con el lenguaje de los hechos—un florecimiento de la escuela nacional debido, en gran parte, a la labor de un hombre cuya vida se ofrendó siempre en dádiva generosa a los demás. Maestro, sobre todo, por y para la escuela—y al decir escuela miramos a la nacional de primera enseñanza—se entregó en plenitud de vida. Ingenio de amplia perspectiva, vió claro que en la escuela está la clave del resurgimiento espiritual del pueblo; de encendido amor humano, quiso transmitir a todos esa perfección interior que estimaba básica de un vivir en armonía con nuestra verdadera naturaleza; español de abolengo, quiso para su país un porvenir próspero basado en el cultivo de las energías nativas y de las auténticas esencias nacionales. De ahí su preocupación por capacitar al maestro primario.

De ahí también el regalo continuo de sus pensamientos y de sus meditaciones a cuantos educadores se le acercaron a pedir un consejo, a solicitar una ayuda o a recibir una enseñanza.

Principios y normas de educación

Imposible recoger aquí—ni el momento ni el espacio nos lo consienten—cuanto la inteligencia prócer del Sr. Cossío pensó y propugnó en relación con la obra propiamente escolar.

De sus publicaciones de carácter pedagógico entresacamos estos cuantos pensamientos que estimamos reflejan el criterio del Maestro en orden a la educación del pueblo:

... la poesía y la realidad son las fuentes más puras de toda inspiración educadora. Si buscáis orientaciones humanas; si deseáis aprender verdadera ciencia de la educación, observad a vuestro alrededor la vida real, la de todos los días; estudiad a los padres y a los niños; apun-

© Biblioteca Nacional de España

tad, comentad, reflexionad sobre los hechos, que ellos os darán la clave de muchos problemas educativos y la más segura norma de vuestra conducta pedagógica.

Y al mismo tiempo leed los capítulos de Dickens, es decir, leed los grandes poetas, sobre todo los universales y humanos, en prosa y en verso; leed a Homero y Platón, Virgilio y Dante, Shakespeare, Cervantes, Goethe..., y leed también los menores, con tal que sean verdaderos poetas. Porque en ellos, además del celestial goce de la belleza, placer de los placeres, animación y alegría de la vida, encontraréis, para vuestra labor cotidiana, lo que no os darán nunca los libros de texto, ni las definiciones y clasificaciones escolásticas, ni los estériles verbalistas formalismos: la visión nítida, cristalina, al través de la creación poética, llena de luz y vida, de todo lo más alto que se ha ideado, lo más hondo que se ha sentido, lo más noble que se ha ejecutado; es decir, de la misma *realidad*, otra vez vista por el genio; los frutos más benditos del pensamiento y del amor humanos, estímulos benéficos de vuestra propia actividad, tierras fecundas, donde podréis arrojar, esperanzados del fruto, vuestras íntimas personales ideas. Sean siempre poesía y realidad el númen inspirador de vuestra obra.

(De la Conferencia en Bilbao sobre «El maestro, la escuela y el material de enseñanza». 1905.)

Desarrollar la actividad, la espontaneidad y el razonamiento en el niño; estimular su iniciativa; favorecer la expansión de sus fuerzas interiores; hacer que sea no sólo partícipe, sino el principal actor de su propia educación en vez de degenerar en una rueda inerte del mecanismo escolar; que bulla en él la vida; que todo le hable; que sienta el deseo de verlo todo, de cogerlo todo, de comprenderlo todo; he aquí el sentido en que cualquier procedimiento y medio educativo debe inspirarse. Alguien ha dicho que la más sabia lección nace muerta cuando no va solicitada por la curiosidad del niño; y yo añadiré aún que no hay resultado positivo si el niño no crea e investiga por sí. Colocadlo realmente ante el espectáculo que queréis que le impresione; que siga de cerca, por ejemplo, la construcción de un objeto importante, el movimiento de una fábrica, el aspecto de las labores del campo o de los fenómenos celestes, y no anticipéis jamás la conclusión; esperad siempre a que él la descubra, dejándole la iniciativa y el placer de su obra. Y este procedimiento individual e indagador se aplica igualmente al niño de cuatro años que al joven de veinte, que al hombre durante toda su vida. El niño es un investigador; descubre relaciones que tal vez no ha visto nunca el maestro, y la misma inducción emplea para saber lo que es el aire o para darse cuenta de una frase, que la que emplea el ilustre Berthelot en su laboratorio de química o el insigne Breal en la interpretación de los textos. Estos lo hacen con carácter científico e ideal; aquél con carácter sensible: ved toda la diferencia.

... ...

cesita. Pero su venida, conviene no olvidarlo, pende sólo de aquellas dos inseparables fuerzas: *libertad y espíritu*. Eso, y nada más ni nada menos que eso, es el «maestro».

(De «Escuelas y Escuela». 1927.)

Dos notas capitales distinguen, a nuestro juicio, la *reforma* a que aspira en la enseñanza la moderna tendencia pedagógica. Es la primera, la de referirse a la forma y no al fondo; al método y no al objeto; a la manera de hacer la cosa y no a la cosa misma. La segunda se desprende de la primera y consiste en ser *universal*, en no limitarse a un grado de la enseñanza, en atender a todas, aunque con gran preferencia a la primaria.

... ...

Que el niño aprenda jugando; que represente y realice los objetos de sus concepciones; que la memoria deje de ser, como ha venido siendo hasta aquí, el casi único instrumento de la enseñanza, que se amplíen los programas escolares, dando entrada en ellos a las ciencias naturales; que se practiquen las lecciones de cosas; que los alumnos trabajen en oficios mecánicos; que no se desatienda el desarrollo físico, etc., etc., son los principios formulados tiempo hace en la esfera de la enseñanza, y bases en que esta debe descansar y descansa, por fortuna, de hecho en los pueblos más cultos. Pero el principio capital que envuelve los restantes, que viene a ser como el alma y vida de todos ellos, y de cuya práctica o desatención pende, a nuestro juicio, el resultado provechoso o inútil de todas las reformas escolares, es el que ordena enseñar a los niños lo que el articulista del *Times* llama con gráfica frase la *ciencia de ver* (*The science of seeing*).

... ...

La duda no está ya sobre lo que debe enseñarse en la escuela; la atención se dirige a otro sitio, y va siendo cada vez más general la creencia de que no es lo que importa por ahora aumentar con nuevas asignaturas el cuadro de trabajo de la escuela, sino que el trabajo resulte mejor hecho; que es relativamente secundario lo que el alumno ha de aprender, al lado de la manera como debe aprenderlo; y que el problema está en el método y en el maestro, antes que en los asuntos.

... ...

El niño, campo fecundo tan mal cultivado hasta el presente, con sus sentidos abiertos y sus facultades razonadoras, esperando siempre a que una mano con arte venga a sacarlos del sueño en que *dormitan*, es quien tiene en su propia naturaleza la ley según la cual debe educársele. Posee todo lo necesario para ver, primera e ineludible condición del conocimiento; sólo aguarda a que le enseñen a hacerlo. Las cosas le son presentes como al hombre educado, y sin embargo, no le hablan lo mismo. Están para él muertas ,y hay que darles vida; le son indiferentes y es necesario que lo soliciten;... Las mira, y no le dicen nada, porque no sabe verlas. Dichoso el día en que aprenda y lea en ellas, aunque no sepa leer en los libros.

... Enseñarle a pensar en todo lo que le rodea y a hacer activas sus facultades racionales es mostrarle el camino por donde se va al verdadero conocimiento, que sirve después para la vida. Educar antes que instruir; hacer del niño, en vez de un almacén, un campo cultivable, y de cada cosa una semilla y un instrumento para su cultivo; evitar que el hombre pueda dolerse del tiempo que ha perdido, teniendo las cosas delante sin verlas, y que tantos desaparezcan de este mundo sin haber sospechado siquiera que pueden ser dueños de una fuerza inextinguible para conocer cosas que nunca se olvidan, es el ideal que aspira a cumplir, mediante ese arte de saber ver, la Pedagogía moderna.

... el arte de saber ver puede también aplicarse en gran escala a casi todas las materias de enseñanza, y a todas en algo; no siendo las que menos asunto de ejercicio deben prestarle las ciencias del espíritu, la Psicología y la Moral, por ejemplo, tan verdaderamente desatendidas en la escuela; puesto que ningún motivo hay para que el niño no pueda mirar y ver las cosas que entran por los ojos del alma, ni razón que obligue a buscar otro procedimiento para hacérselas entender, que el enseñarle a verlas.

... ...

Si todos los objetos pueden ser asunto de la primera enseñanza, estando la *dificultad* en la manera como deben serlo; y si la más justa y conforme con la naturaleza del hombre resulta ser la que este emplea cuando llega en su vida a obrar espontánea, libre y racionalmente, procede la exigencia de aplicar el mismo método a todos los grados de enseñanza, o sea la nota de *universalidad*...

... ...

Pero lo urgente hoy en el mundo es evitar otro espectáculo aún más triste: el de los jóvenes que llegan a las aulas universitarias sin saber *oír*, ni *leer*, ni *pensar*, ni *decir lo que piensan*.

© Biblioteca Nacional de España

... el límite que existe entre las llamadas primera y segunda enseñanza es un límite artificial sin razón de ser, y que debe borrare porque una y otra tienen el mismo objeto e idéntica manera de tratarlo. Ambas forman un período de la educación del hombre, en el que éste debe adquirir toda la cultura necesaria, como tal, para producir bien su vida, en el pleno desarrollo de sus facultades.

... ...

Si tratásemos de representar en una imagen el resultado de estas aspiraciones pedagógicas, diríamos que, según ellas, la escuela debe ser una familia y el maestro una madre; para que luego, Dios sabe cuándo, porque esto lo apuntamos sólo como un vago deseo, cada familia se convierta acaso en una escuela y cada madre en un verdadero maestro de sus hijos.

(De «Carácter de la Pedagogía contemporánea», en el *Boletín de la Institución*. 1879.)

Con sólo aprender a leer, nada se aprende; se adquiere un instrumento, inútil mientras no se le ejercita; y no se ejercita con fruto hasta que se despierta la afición a la lectura, hasta sentir que ésta vale algo en la vida. Todo el mundo sabe como gran número de niños que aprenden a leer lo olvidan más tarde, cuando hombres: hecho inconcebible, si tuviesen libros interesantes y si se cuidara de abrir siempre en el espíritu del niño o del adulto, la necesidad de leer para enterarse de las cosas.

... ...

Notemos que, si bien el carácter de la colonia escolar es ante todo educador, no quiere esto decir en modo alguno que deban los niños continuar en ella sus trabajos escolares. Allí no van a seguir regularmente sus clases, ni parte de éstas, ni siquiera a tomar continuamente apuntes y notas, como hace un viajero excursionista; nada, en suma, de lo que pudiera traer, sin advertirlo, la idea de un estudio impuesto, de un deber más o menos ingrato; y no digamos un exceso superior a sus fuerzas. Si esto es el trabajo, los niños no van a trabajar, en ese sentido inexacto que suele darse a esta palabra. Van a mejorar su salud y restaurar su naturaleza. Pero sus energías mentales no pueden quedar, sin embargo, inactivas. El problema está, por tanto, en la selección, en la medida, en el tacto; todo estriba en hacer que ejerciten esas facultades sin darse cuenta de ello; si vale la expresión, en que trabajen sin creer que trabajan.

... ...

Así, pues, el verdadero trabajo en la colonia debe ser tan libre como el que fuera de la escuela hace el niño en la vida. Los niños más que los hombres aprenden en todas partes: en sus casas, en las calles, en la comida, en el juego, en el paseo; en acercarse a este sistema *natural* consiste precisamente el *arte* del educador, así como en no traspasar el límite de una atención fatigada consiste el de todo maestro, aun en la clase; porque, llegado a este punto, el niño no se asimilará cosa alguna, o lo hará a costa de su salud intelectual y física.

... ...

Lo que el alumno consigne, suyo ha de ser y producto de sus observaciones, sin que en el fondo, ni en la forma, se deba intervenir más que para corregir errores de hecho, o faltas gramaticales y de ortografía.

... ...

Es el momento de la *comida* uno de los que más ocasiones brindan y más puede aprovechar el maestro para ejercer su acción educadora; porque en él se despierta, como en pocos, la intimidad, condición indispensable en toda obra fructífera de este orden. No se trata, entonces, sólo de inspeccionar y corregir aquellos defectos de los niños que se refieren a la comida misma: por ejemplo, a sus caprichos en cuanto a tales o cuales alimentos, a sus maneras en la mesa, etc. sino de cosa más general y más interesante: de su vida entera, que suele manifestarse allí espontáneamente al calor de una conversación en común, libre y amistosa. Todo el mundo sabe la importancia que, desde el punto de vista del sentimiento, tiene la hora de la comida en la familia, siendo poco menos que sagrada en aquellos pueblos que conservan con mayor pureza el culto del hogar doméstico.

... ...

... siendo el momento del juego, también, como el de la comida, de aquellos en que el niño con más facilidad se abandona libremente a sus naturales y espontáneos impulsos, y uno de los más favorables para conocerlo tal y como es, y por tanto poder dirigirlo, nada de esto se logra sin que el maestro, en vez de limitarse a inspeccionar el juego de sus discípulos, que esto no basta, tome en él parte activa, único medio de entrar en íntima relación con ellos. Vigilar simplemente el juego hubiera sido lo mismo que presenciar la comida sin comer con los niños: ambas cosas igualmente nulas, y perdidas en su valor educativo.

... ...

© Biblioteca Nacional de España

También, en la colonia, jugamos los maestros con los niños; y no contribuyó poco ciertamente esta intervención directa a suavizar pronto sus maneras y a dulcificar voces y expresiones, que sólo en el juego aparecen y es donde hay ocasión de corregirlas; no en la escuela.

... ...

De más está decir que el paseo era libre, lo cual quiere indicar que no llevábamos a nuestros colonos en la aburrida formación al uso, que mata toda iniciativa personal y aun casi todo el goce, hasta el punto de que muchas veces los pobres niños preferan quedarse en el colegio a pasear. Los nuestros marchaban con entera independencia, mientras no se les llamaba para hacerles alguna observación en común.

(De «La colonia escolar de Madrid en 1887.)

No se trata ya de hacer de cada hombre un fiel intérprete de aspiraciones extrañas, sino un factor inteligente de la vida que obedece a impulsos internos, que se dirige a sí mismo y necesita entrar en posesión, por consiguiente, de todos sus medios de obrar. Ahora, pues, las instrucciones detalladas, los preceptos y reglas, pierden una gran parte de su interés y en cambio nace la exigencia de desenvolver todas las facultades interiores para que el individuo pueda utilizarlas libremente. No se proscribe la regla, pero toca a cada cual hallarla y apreciarla, así como buscar el mejor camino para su aplicación. El agente no se limita a ejecutar, según patrones hechos de antemano, obras cuyo plan se le entrega concluido, sino que a él mismo incumbe proyectarlas para llevarlas a cabo según las concibe y las proyecta. En suma: de simple artesano cámbiase en artista de la vida, y estas nuevas y superiores funciones que está llamado a llenar piden, para educarlo, condiciones que antes ni podían presentirse.

... ...

La antigua educación abandona el aspecto práctico hasta el punto, y es notable, de que otorgando una importancia exclusiva al pensamiento a todo enseña al niño menos a pensar. En gramática, en aritmética, en geografía, en cuanto se desea que aprenda (que no es mucho), se le da el trabajo hecho en vez de ejercitarle en tal trabajo; se le pone en el fin sin mostrarle el camino que a él conduce. Es decir, que si algo podría llegar a saber de esa suerte sería a lo sumo lo que han hecho los demás en las cosas que se ocupan, pero no como lo han hecho, ni mucho menos a hacerlo él.

... si el conocimiento del idioma no conduce a saber hablar, ni el de la escritura a expresarse por escrito, ni el de la aritmética a resolver las cuestiones ordinarias de cálculo, ni el de la geografía a saber el sitio en que uno vive; si todos esos conocimientos no llevan a satisfacer las necesidades y fines de la vida sobre los cuales nos ilustran, ¿no hay sobrada razón para preguntarse de qué sirven y pedir cuenta estrecha del tiempo y el trabajo que se invierte en adquirirlos?

... ¿qué adelanta el niño con retener en su memoria los resultados conseguidos por otros en el conocimiento de la realidad? ¿Es de eso de lo que se trata o de ponerlo en disposición de *adquirir* y *utilizar* en cada caso aquéllos y todos los conocimientos que necesite? ¿Y se favorece esa aptitud dejando ociosas las más de sus facultades o abandonando su ejercicio a merced de los estímulos e impresiones accidentales de la vida?

(De un artículo publicado en el Boletín de la Institución libre de enseñanza. 1884.)

Otras preocupaciones del Sr. Cossío: la escuela rural y la dignificación del maestro primario

A todo lo largo de la vida laboriosa del Sr. Cossío, se acusan dos preocupaciones cuya intensidad aflora de ostensible modo sobre el haz de sus grandes afanes espirituales. Son estas la ESCUELA RURAL y la DIGNIFICACION del Maestro primario.

En la cátedra y en el libro, en la tribuna y en la Prensa, en la conversación privada y en los organismos oficiales, aparece siempre la palabra sugestiva y sugeridora del Sr. Cossío pidiendo para la escuela rural y para el maestro de escuela una posición elevada y un mejoramiento económico.

A continuación damos algunos ejemplos que fuimos espigando en su rico predio cultural y que todos estamos obligados a sostener en alto para bien de la escuela, del magisterio y de la Patria:

© Biblioteca Nacional de España

... No es que sobren maestros en el país, ya que todo el mundo sabe los miles de escuelas públicas que el país necesita todavía y que están sin crearse, sino que la ausencia de alumnos normalistas procede de que nadie que se estime en algo quiere ser hoy maestro de escuela porque no se le retribuye convenientemente. Esto, que ni es nuevo ni ha dejado de ocurrir ya en todos los demás países, en todos ellos se ha remediado del mismo modo: no suprimiendo escuelas, sino ofreciendo las naturales y legítimas remuneraciones a los maestros.

... ...

Con respecto a la orientación económica, deberia tenerse por norma lo siguiente: Que España gaste en instrucción pública y cultura aquel tanto por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse, e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado, como en particular con los destinados a la defensa nacional.

(De «Orientaciones generales de reforma», voto particular en el Consejo de Instrucción pública. 1924.)

También acerca del maestro conviene combatir un fetichismo. Consiste en creer, como cree la generalidad, que hay categorías en la función educadora; que hay una jerarquía docente que va aneja al cargo; que hay, en suma, varias Pedagogías, una superior y otra inferior, cuando no también otra intermedia.

... ...

No comparéis al catedrático y al maestro de escuela con el ingeniero y el sobrestante, o con el arquitecto y el maestro de obras; porque no existe analogía entre unos y otros. El sobrestante, el maestro de obras, el contramaestre, son etapas subalternas, grados inferiores, suspensiones, tal vez, de desarrollo en un proceso que conduce, como último término, al ingeniero y al arquitecto. No cumplen aquéllos función independiente; son simples órganos preparadores, ordenadores, ejecutores, meros cumplidores, en suma, de aquel particular fin que en el total de la obra tienen asignado; y subordinados quedan, por tanto, al creador y director de la obra entera ingenieril o arquitectónica. Pero el maestro de párvulos realiza una función tan sustantiva como el catedrático: porque tiene encomendada y ejecutada, al igual que éste, no una parte, sino toda la obra educadora, en uno de los momentos de su proceso evolutivo. Comparadlos, pues, si queréis, con el labrador que cuida el vivero y con el que atiende a los árboles hechos, y veréis que no existe aquí tampoco, no puede existir, esa pretendida subordinación ni orden jerárquico entre los distintos períodos de la obra educadora.

... ...

Posición del problema hay más moderna, que deprime igualmente al maestro. La de aquéllos que piensan que la enseñanza, como la educación, son funciones de todos los períodos de la vida y que educar deben, a la vez que enseñar, todos los maestros, desde el de párvulos hasta el catedrático. Pero tienen un concepto mecánico de la educación, y es el reinante, que consiste en considerar al niño como un bloque, al cual hay que desbastar y dar forma. Así, para los primeros momentos, basta un cantero; luego viene el esbozador, que saca de puntos, y, finalmente, queda al escultor el perfeccionamiento de la obra, la tarea más fina y delicada. Ya comprenderéis en el orden de la educación, quién es el cantero.

... ...

Entonces, persuadidos de que el proceso educativo exige la mayor atención individual en sus comienzos, entregaremos muy pequeños grupos de niños a las escuelas de párvulos y a las elementales; enviaremos, como misioneros de la educación, los mejores maestros donde son más necesarios, a las escuelas rurales, donde hay menos recursos de cultura, y desaparecerá la jerarquía docente, porque daremos a todo el profesorado, no la misma cantidad de instrucción, pero sí la misma superioridad en aquélla que le haga falta; y le retribuiremos igualmente, y gastaremos en ello, yo os lo aseguro, cuanto se necesite; que los pueblos no dejan de gastar por no tener recursos, sino cuando no sienten la necesidad de gastar, cuando no están convencidos de la bondad del gasto.

... ...

Siento la íntima convicción, y debo declararla, de que así como el pueblo ha ganado en absoluto desde la época de las revoluciones el derecho a instruirse, y por todas partes se infiltra el admirable ideal de Norteamérica, que consiste en ofrecer a todo ciudadano las mismas posibilidades para el éxito, así llegará un día en que el pueblo se harte de maestros de segunda clase y pida y obtenga, para los de las escuelas en que él ha de educarse, aquella superioridad de formación, suprema garantía de la bondad de la obra.

© Biblioteca Nacional de España

Como véis, todo me conduce a daros el mismo consejo. Anticipaos al porvenir. Formad superiormente al profesorado de vuestras escuelas. Gastad, gastad en los maestros.

(De la conferencia en Bilbao sobre «El maestro, la escuela y el material de enseñanza». 1905.)

¿Qué es lo más saliente, casi lo único, que a la opinión pública, en sus timoratos ensayos de reforma (si excluímos el programa de Costa), se le ha ocurrido pedir para salvar la primera enseñanza? ¡Hacerla obligatoria! ¡Felicísima ocurrencia y admirable simplicidad! Si no hiciera llorar de dolor, debería hacer desternillar de risa. Pero los respetables peticionarios, ¿ignoran todavía que la instrucción primaria es obligatoria en España desde 1857, por «solemne» ley del reino? Y cuando a pesar de las multas que la misma ley establece, y confirman, no sólo el Código penal, sino multitud de disposiciones ministeriales, tan bien intencionadas (?) como miopes hay todavía a la fecha, de entre los cuatro millones (no completos) de niños de tres a doce años que el censo señala, dos millones y medio que no reciben enseñanza de ningún género.

... .

Y hacen bien esos dos millones y medio de niños en no ir a la escuela, y sus padres obran muy cuerdamente en no enviarlos. Porque si un día se les ocurriese obedecer nuestras sabias leyes, perderían el tiempo, y, lo que es más grave, la salud, como pierden ya ambas cosas gran parte de sus aplicados compañeros. Perderían el tiempo, porque no hay en España ni escuelas en que meterlos, aún que fuese almacenados, ni suficiente número de maestros para educarlos de verdad; y perderían la salud, porque, los que malamente cupiesen, irían a envenenarse en el pestífero ambiente de unos locales infectos, donde hoy mismo están ya hacinados los niños que asisten; y con el tiempo y la salud perderían también la alegría y la despierta curiosidad que, en estas condiciones, no tardan en cambiarse en rutina servil y en horror a la escuela.

Mientras no haya maestros, pero muchos maestros, dignamente retribuidos, eso sí, según sus merecimientos; y locales, pero muchos locales, *baratos*, limpios y aireados; y mientras no se gaste en ello muchísimo más del dinero que ahora se gasta, todo quedará lo mismo que está, aunque sigamos recreándonos con la música celestial de la enseñanza obligatoria.

(De «Idilio pedagógico», artículo publicado en la Prensa diaria. 1899.)

... en esa ineludible necesidad de llevar a la escuela del campo aquella enseñanza de que el labriego, el industrial en pequeño, el pastor no pueden oír hablar jamás sino en la escuela. Si la sociedad tiene poco influjo directo sobre el campo, es preciso suplir este influjo por medio de la escuela. Si la población rural entiende poco de refinamientos sociales, si es ruda, si carece de ocasiones en la vida donde pueda aprender fácilmente sus derechos y sus deberes, si siente poco, o siente de una manera extraviada, está en peligro siempre de caer de lado de los apetitos egoístas; ...

El niño de la ciudad tiene el periódico, el teatro, la conversación culta de la atmósfera que le rodea, los museos, una exposición permanente en los escaparates de cada tienda; pero el pobre niño del campo, ¿dónde puede ver jamás una estatua? ¿Quién le dirá que ha habido un Shakespeare o un Velázquez? ¿Quién le hará sentir la belleza de una melodía de Mozart, de una estrofa de Calderón o, al menos, de un Eco Nacional de Ruiz Aguilera? ¿Quién le excitará a que levante sus ojos de esa tierra que fecunda ya quizá al lado de sus padres? ¿Quién le instará para que piense, reflexione sobre algo que no sea corporal, ni quién le llamará la atención jamás sobre el placer que de la reflexión resulte? ¿Dónde, si no es en la escuela, podrá enterarse con fundamento de sus deberes naturales, de sus derechos como ciudadano, del régimen de los poderes públicos en su patria, y por dónde, si no es por este camino, ha de llegar algún día a ejercer aquellos derechos con conciencia, a estimarse a sí propio y a dejar de ser ciego instrumento como lo es ahora, en las manos de cualquier intrigante que lo explote para alcanzar sus fines?...

... enviemos a ellas los mejores maestros, no sólo los mejores en el saber, sino en algo más importante para este ministerio: en vocación; enviemos hombres superiores, de elevada cultura, de abnegación sin límites; remunerémoslos, no decorosamente, sino hasta espléndidamente; ...

... mientras el maestro no aparezca ante los ojos del campesino rodeado, no sólo de esa aureola ideal que le presta siempre su profesión, sino del prestigio real y efectivo de lo que vale él personalmente; mientras no se imponga moralmente, mientras no le dignifiquemos, no esperéis que la escuela rural adelante un paso, que nuestros campesinos se hagan, por decirlo así urbanos; porque el maestro, que hoy es la palanca más fuerte para el desarrollo de la civilización, es también el camino más fácil y seguro para llevar la ciudad a los campos. Yo, señores, confieso que tengo una fe inquebrantable en el maestro. Dadme un buen maestro y él improvisará el local de la escuela si faltase, él inventará el material de enseñanza, él hará que la asistencia sea perfec-

© Biblioteca Nacional de España

ta; pero dadle a su vez, la consideración que merece, o mejor, que él lleva consigo en el propio valer de su persona, sin que se asuste nadie, porque para maestros rurales de esta índole se consignen en el presupuesto sueldos de veinte, treinta y cuarenta mil reales. ¿Es esto utópico? ¿Qué se necesita para realizarlo? Dos cosas tan solo: escuelas normales y dinero. ¿Resulta cara la primera enseñanza entendida de esta suerte? ¿No queremos darnos este lujo? Pues resignémonos a continuar sin país, sin verdadero país, a continuar en la ignorancia, en la inmoralidad, en la revolución, en la miseria material y moral, a la zaga de las naciones civilizadas.

(De «Carácter de la educación primaria». a) *Escuelas rurales y urbanas*. Discurso en el Congreso nacional Pedagógico de Madrid. 1882.)

Confraternidad con los educadores de América

Con el Artista y el Maestro se funde en el Sr. Cossío el Hombre universal del Renacimiento, que siente en lo mas hondo de su conciencia la solidaridad con los demás hombres de la tierra.

Así se manifiesta en el saludo que Rodolfo Llopis, con motivo de su viaje a Hispano-américa, en 1930, llevó por encargo suyo a los educadores del Nuevo Mundo.

He aquí el expresivo mensaje:

Quiero saludarles en nombre, no de lo efímero y pasajero, propenso ahora, como siempre a derivar en fetichismos, sino en nombre de los valores eternos de la educación en que ellos y nosotros comulgamos. En nombre del niño y del maestro, de la comunión de sus almas, del amor y de la libertad, de la obediencia y de la rebeldía, del trabajo y del juego, de la realidad y de la poesía. Y en nombre, sobre todo, de la escuela, donde esos factores vienen a vivir y a encarnarse. De esa eterna escuela—ocio, que llamaron los griegos, de riguroso acuerdo con su esencia, compuesta de Música purificadora, de Contemplación como fin y Diálogo como medio; donde el hombre no va a prepararse para vivir en aquel orden pragmático que hoy tanto se ensalza, ni tampoco a aprender la vida que sólo puede aprenderse en la vida misma y viviendo, sino justamente a aprender lo contrario, es decir, a salvarse de la vida y sus dolores.

Escuela de liberación por el pensar y el sentir y el querer puros; por el hacer, sí; pero el hacer gratuito y desinteresado, hacer ocioso que la vida cruel nunca otorga. Hacer donde se aprende el trabajo libre a que todo hombre aspira, aquel que daríamos gratis; aquel en que la energía productora, por dolorosa que sea, se resuelve en placer, como en el juego. El hombre que no llegue a alcanzarlo es siempre esclavo.

Invocando esa escuela, tan antigua y hasta hoy patrimonio aristocrático únicamente de los privilegiados, saludo a los amigos de América, ya que conquistarla, sin diferencia para todos los hombres, estimo que sea el ideal, aunque lejano, más pleno de libertad y de justicia a que en el orden de la educación debería aspirar toda alma noble.

Misiones pedagógicas

Una de las ilusiones más caras de su vida fué llevar al medio rural los efluvios más selectos de la vida ciudadana.

Presidente del Patronato de Misiones Pedagógicas, era dentro del mismo —como dice bien Luis Santullano—«el amparador decidido de los pueblos en miseria espiritual». A pesar de que la grave dolencia de los últimos años de su vida le imposibilitaba materialmente seguir siendo «gran romero de los caminos españoles», meses antes de su muerte (15 de mayo de 1935), presencia en Bustarviejo la actuación del Teatro y Coro de Misiones pedagógicas y con motivo del tercer aniversario de la primera salida de dicho cuadro artístico, se expresa de este modo:

Puesto que a la tercera vez va la vencida, hora es ya de que en este tercer aniversario cierre yo los saludos con que, en tal día como el de hoy, he venido asociándome a vuestra fiesta. Y he

© Biblioteca Nacional de España

de concluir celebrando todavía vuestras nobles andanzas; porque el tesoro de toda obra nueva es inagotable.

Si con cantares y farsas abren las madres a sus hijos el mundo de las bellas emociones, los divierten y los hacen felices, con cánticos y drama se ha abierto también a los pueblos el mundo de la poesía en todas las edades. Cantados y representados fueron, ante las multitudes de villas y aldeas, los más viejos poemas clásicos y cristianos. Canto y representación acompañan al nacimiento de los misterios religiosos antiguos y medievales, y embelleciéndolos siguen todavía. Ahí está la pulcra magnificencia espectacular del culto; ahí el Evangelio, la Pasión, las Lamentaciones, envueltos en ropaje de canto y de representación de espléndida hermosura.

No sois, es cierto, ni el aeda de los palacios homéricos ni el trovador de los castillos. Sois el juglar, el menestral que divertía al pueblo en corrillos por caminos y plazas de aldea. Sois de aquellos citados siempre con menosprecio, hasta por Jovellanos, entre «mimos, saltimbanquis y otros bichos—dice—de semejante ralea». Y sin embargo, idéntico en su origen fué el blasón —cántico y farsa—que a todos hubiera debido otorgar señorío.

La historia, por fortuna, ha ennoblecido vuestra menestralía y no necesitáis ya de nobleza heredada. Pero vosotros habéis coronado aún este ennoblecimiento, enriqueciendo el escudo con hazañas, para dos nuevos cuarteles. Porque, venidos de la Universidad de los Estudios, habéis conquistado a aquella picaresca ralea de Ginesillos o de Maese Pedros el retablo andariego, y al hacerlo vuestro, lo habéis dignificado. Y porque, ofreciendo, además gratis, vuestros cantares y representaciones, habéis disipado la niebla de dudosa granjería pero de certero menoscabo, en que el retablo trashumante anduvo siempre envuelto. Vosotros no esperáis ni siquiera el simbólico *petroselinon* de los vencedores efebos helénicos. Así es como habéis sublimado al cielo más puro la mísera juglaría villanesca.

Por esto os felicito, hoy como siempre, en nombre de las Misiones; por vuestro entusiasmo juvenil; por vuestra elegancia espiritual; por vuestra ejemplar constancia; por vuestra generosidad inolvidable.

De su tesoro de arte

He aquí algunos trozos desgajados de la copiosa obra literaria del Sr. Cossío que pueden servir—se ensayaron ya, y con éxito—para recitados escolares:

TOLEDO

Toledo es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. Por esto el viajero que disponga de un solo día en España, debe gastarlo sin vacilar en ver Toledo. Otras ciudades tienen algún monumento de primer orden, único acaso en su género, tal vez superior aisladamente a cada uno de los toledanos: Segovia, el Acueducto; Córdoba, la Mezquita; Granada, la Alhambra; ninguna, sin embargo, puede servir en tan alto grado como Toledo para el estudio de lo que debe el arte español a las condiciones típicas de nuestra raza.

Toledo expresa del modo más perfecto la compenetración de los dos elementos capitales de nuestra historia nacional, el cristiano y el musulmán, nota la más saliente y original, tal vez, que, entre todos los demás pueblos europeos, caracteriza al español, cuando se le considera en su unidad y, sobre todo, en la esfera del arte.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, y que convierten a Toledo entero en un Museo, donde puede seguirse casi por completo la historia del arte, pero, en especial, y aquí está lo importante, el estudio de los rasgos que han de estimarse originales del arte genuinamente español en todas sus manifestaciones.

En ningún centro como en Toledo se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas y joyas artísticas de todos órdenes y épocas, especialmente de fines del siglo XV y de la primera mitad del XVI; la muestra más gallarda y auténtica, imposible de hallar de modo tan brillante en ningún otro sitio, del genio artístico de nuestro pueblo en aquel gran período de florecimiento.

Muy difícil es encontrar en parte alguna, ciudad, en conjunto, más pintoresca que Toledo, donde, a una excepcional situación topográfica, se junta, sobre todo, el espectáculo fiel de lo que

© Biblioteca Nacional de España

debió de ser nuestro pueblo más *popular* y más aristócrata y lujoso, con sus innumerables Iglesias y Conventos, sus viviendas góticas, mudéjares y platerescas, sus empinados y estrechos callejones moriscos: el cuadro real, casi vivo y casi intacto, en suma, de sus épocas de esplendor y grandeza.

El paisaje de Toledo resume los accidentes geográficos más típicos de las altas mesetas castellanas: la vasta despoblada y árida llanura, donde alterna la estepa con la roja tierra de labor (*la Sagra*), finamente modelada por los grises cerros terciarios y suavemente surcada por el río, que avanza tranquilo en clásico meandro, bordeado de huertas y alamedas; y la abrupta y dura sierra arcaica, con sus piedras caballeras, sus encinas, su tomillo y romero, sus colmenares, sus huertos de frutales, donde quiera que asoma el agua (*cigarrales*), y a la cual, en llegando, rompe con violencia el Tajo, que forma en Toledo una de las hoces más admirables de la geografía de nuestra península.

(De «El Arte en Toledo». 1905.)

RECUERDO

... *recordar* es lo mismo que *acordarse*, y el *recuerdo* tiene que ser algo como el *acuerdo* entre los espíritus y el *acorde* entre los sonidos y la *concordia* entre los hombres, ya que todas estas palabras tienen un mismo fondo e idéntico origen, pues todas vienen de corazón, en su forma latina: *cor, cordis*. Y notad ahora que si los antiguos griegos y romanos consideraban al corazón como sede de la inteligencia, y por esto recuerdo es memoria, nosotros en cambio, ponemos en aquél la fuente del valor y la del amor, que, cuando es verdadero, es siempre valeroso, y poéticamente se le ha representado hasta venciendo a la muerte. *Recordar* significó y significa *rememorar*, pero lleva como veis, dentro de sí, inexpugnablemente, en la propia intimidad de su naturaleza, la palabra corazón, el noble órgano excelso del más puro impulso amoroso. Y en este sentido, cuando recordáis, es que ponéis de nuevo acordes vuestros corazones con la persona, con el objeto o con el fin amados. Si mantenemos, pues, la concordia social; si *recordáis siempre*, lo que equivale a renovar cada día vuestra amorosa cordialidad hacia los ideales en que el fundador inspira su obra, persistirá, seguramente, vuestra asociación, y daréis la más firme y la más permanente existencia a la escuela.

Se ha dicho muchas veces que «el amor lleva la victoria consigo», y yo os lo repito. Pero hay un poeta, el más grande entre los cristianos, que lo ha dicho aún mejor, con fuerza insuperable, en el último maravilloso verso de su humana y divina epopeya: «Amor che muove il sole e l' altre stelle». Sí; el amor y sólo el amor es el que mueve al sol y a las estrellas. Y así quiero cerrar y avalorar estas pobres palabras, para que ese verso celestial os quede clavado como flecha en el alma.

(De una alocución dirigida a los antiguos alumnos de las Escuelas Sierra Pambley de León, al celebrar el XXV aniversario de aquéllas. 1928.)

EL GRECO

«Creta le dió la vida». De su legado familiar nada sabemos. El es, ante todo, un germen de libre personalidad, extravagante, anárquica. De la raza, trae la finura y lo inestable del espíritu; quizá del primitivo medio, la cultura helénica; de la herencia artística acumulada, el ambiente grecoalejandrino que en sus composiciones y figuras persiste y la bizantina afición a repetir sus fórmulas; de Italia y del siglo XVI, la amplitud de orientación, los destellos de saber universal, el heroico idealismo. El Greco es el último epígono del Renacimiento.

Venecia lo educa en el arte. Tiziano le enseña la técnica. Tintoreto lo seduce por el dramatismo en fondo y forma, por las tonalidades de carmín y plata; Miguel Angel lo endurece y amarga, lo excita y reconcentra, pero, sobre todo, lo viriliza. La adusta y agria Castilla fué para él benigna, porque lo hizo libre. Solitario en ella, olvida reglas y abandona maestros, se acoge a sí propio, intima con el espíritu y la naturaleza regionales; derrámase en ellos liberalmente, a la vez que se deja penetrar por los mismos; se apodera, al fin del genio de la tierra y del alma española; traduce fielmente de ellas lo que vibra al unísono con su singular temperamento—la violencia, la dignidad, la exaltación, la tristeza, el misticismo, la intimidad realista, la cenicienta y carminosa monocromía—y tras rápido, ineludible tanteo, llega a hacer obra original y eterna, y encuentra un camino que puede llamar *suyo*.

Y por él sigue inquieto, atormentado con penetrante clarividencia por el problema del color y de la luz, que todavía es hoy el problema pictórico; en creciente vertiginosa exaltación de fon-

© Biblioteca Nacional de España

do y forma, de líneas y colores; con el ardoroso anhelo de iniciador ferviente; huyendo de toda trivialidad y reposo; incorrecto, informe, desequilibrado; nunca flojo ni lamido; despeñándose unas veces, acertando otras, como todo el que se aventura por nuevos derroteros; proclamando que la pintura no es arte, es decir, asunto de recetas ni de cánones, sino labor de inspiración, personalísima; menospreciando a Miguel Angel, con quien le unen, sin embargo, el perenne descontento y la inquietud de espíritu; constante suscitador, como él, de nuevas dificultades; idealista y realista, claro y diáfano unas veces, como el *Quijote*; intrincado y conceptuoso otras, como el *Persiles*; pintando lo humano mejor que lo divino, y sujetando lo divino casi siempre a lo humano; más libre, más moderno, más actual cuanto más viejo, y siempre rebelde, hasta el último instante de su vida. Este fué el Greco.

(Del libro «El Greco». Madrid, 1908.)

LA PINTURA ESPAÑOLA

Pertenecen a la pintura española todas aquellas obras que lleven impreso el sello nacional, que muestren los rasgos distintivos y peculiares del genio del país, en la época y en las condiciones locales y personales en que se han producido; que tengan, en suma, *carácter*.

Por esto la condición indispensable para dar carta de naturaleza de *pintor español*, no es la de haber nacido o pintado en España, sino la de mostrar en sus producciones el *carácter patrio*. En ello influye el nacimiento, y sobre todo la atmósfera y el medio en que el artista se forma durante aquel período de la vida en que es capaz de imprimir sello a sus obras; de aquí que cada pueblo reclame como suyos aquellos artistas que nacieron o se educaron fundamentalmente en su seno; pero ni el nacimiento, ni la educación bastan para dar nacionalidad a un artista, si falta en sus obras el aire de familia, ni cuando éste se tiene, son necesarias, para concedérsela, aquellas condiciones.

(De la «Historia de la Pintura española», en la *Enciclopedia Popular Ilustrada de Ciencias y Artes*. 1885.)

LA SOMBRA SAGRADA

Me creeréis si os confieso el imposible anhelo de que mis pocas palabras llegasen a las almas, y que por ellas resbalasen, tenues, blandamente, aladas. Aladas fueron siempre las mejores de los héroes griegos; y de los viejos poemas homéricos, perennes hontanares de emociones, brota la clara imagen, justa a mi propósito, dulcemente apropiada al íntimo sentir colectivo de este grato momento que ahora vivimos.

Cuando Aquiles, colérico, se encierra en sus tiendas, no son, ni el valeroso Ayax, ni Ulises el prudente, con toda su astucia, los que logran conmoverlo. Quien lo conmueve es Phenix, su viejo maestro. ¡Y con qué sencillez tan eterna y tan pura!

«Acuérdate, Aquiles, le dice llorando, de cuando tu padre, el anciano Peleo, quiso que yo te acompañase, cuando te envió desde Phitia a Agamenón, todavía niño y sin experiencia de la funesta guerra, ni de las Juntas, donde los varones se hacen ilustres, y me mandó que te enseñase a hablar bien y a realizar grandes hechos.» Sólo entonces el colérico se funde.

Si la sombra sagrada del maestro, ¡oh, queridos poetas!, surgiera por fortuna de entre el follaje de ese tejo familiar, siempre joven y verde, a cuyo pie quiso él ser enterrado para permanecer entre los suyos, y oir eternamente, con el mañanero cantar del hermano mirlo, voces viejas y nuevas, por su renovación consoladoras, ella, mejor que nadie, os diría también, como Phenix a Aquiles: «Acordáos de cuando érais niños, de cuando vuestro padre, aquí amado de todos, os envió a esta casa—donde yo prediqué siempre el saber sobrio—para aprender dos cosas, las mismas que Aquiles: a decir bellas palabras y a ejecutar nobles hechos.

(Del homenaje a los poetas Manuel y Antonio Machado, que tuvo lugar el 21 de febrero de 1926.)

EL "ENTIERRO DEL CONDE DE ORGAZ"

El «Entierro del Conde de Orgaz» es, en efecto, una de las páginas más verídicas de la historia de España, y tengo por muy difícil poder imaginarse de otra suerte que como en él aparece ni con más auténtico realismo, el alma y el cuerpo de la sociedad castellana, en los últimos años del reinado de Felipe II. Un castizo milagro español; un lúgubre oficio de difuntos y un austero coro de enlutados caballeros neuróticos, entre clérigos, de una parte, y frailes de otra; todos

© Biblioteca Nacional de España

retratos fieles, que no simples modelos; figuras arrancadas de la realidad, y más vivas que cuando respiraban, son acerados instrumentos, que graban profundamente en el espíritu la melancólica impresión de aquellos postreros, miserables días españoles del siglo XVI, en que el monarca más genuinamente representante de su pueblo, independiente Holanda, deshecha la Invencible, muerto Alejandro Farnesio, descomponíase lentamente en su estrecha y lóbrega estancia del Escorial, debajo de su propio mausoleo, cubierto el cuerpo de úlceras y de reliquias, y maniáticamente obsesionado el cerebro con la intangible pureza del dogma y los aterradores misterios de ultratumba.

Pocos cuadros, si es que los hay, ni en la española, ni en las otras escuelas, más excitantes, más inquietadores que *El Entierro*, cuya escena, con tan sobrios elementos condensados, sin ser historia ni pretender enseñar nada histórico, no sólo sugiere una idea, sino que provoca un estado de ánimo en consonancia con lo que debieron ser entonces la raza y la esencia de la vida castellanas. Nada importa que el contemplador aplauda y eche de menos esa época, o reniegue y abomine de ella; el valor de la representación es más amplio y más hondo, y en todos, por igual, suscita, como si se tratara de la realidad—independientemente, lo mismo de la benigna nostalgia, que de la acerva crítica—la sensación de que así fueron, buenos o malos, el pueblo y el espíritu españoles de aquel tiempo. Amigos o adversarios, nadie se figura a España, al morir el siglo XVI, más que vestida de luto, y entonando a sus pasadas glorias, benéficas o perniciosas, un triste *de profundis*. El piadoso señor de Orgaz, vistiendo flamante armadura y llevado a enterrar por santos, cubiertos con aquellos espléndidos brocados de oro, rico producto de las todavía entonces florecientes y pronto muertas industrias nacionales, en medio de sacerdotes, monjes y caballeros, tan sombríos como sus negras uniformes ropillas, parece la encarnación de la dorada, andante, caballeresca edad española, que, acompañada también de los mismos elementos, comenzaba, por aquellos años, con paso veloz, a bajar al sepulcro.

(Del libro «El Greco». 1908.)

LA FUENTE

Todos sabemos que la fuente, cuando excede concretamente de su sentido genérico de origen, no es sólo el agua; no es el arroyo ni el manantial; es el agua intervenida por la acción humana para el servicio y bienestar del hombre. Poned una simple teja en agua que se pierde, y habéis hecho una fuente; pero hay que ponerla. En el pensamiento y en la historia, este sentido de inmediata utilidad práctica, que con vaguedad acompaña a la fuente, se ha ido cada día defendiendo y concretando con mayor energía. En la Biblia, el Señor, cuando quiere favorecer a sus servidores, les regala una fuente; en la canción popular las fuentes son claras y serenas; en los ingénuos poetas medievales son frescas en verano y en invierno calientes; en las leyendas y tradiciones son santas y sagradas. Todos, servicios de carácter práctico, el cual se acentúa con los tiempos hasta llegar a considerarse la fuente y la abundancia de fuentes como la primera condición para el bienestar de la vida individual y pública, bienestar sintetizado en una palabra que abarca armoniosamente el perfecto funcionamento biológico. Esta es la *salud*.

¿Hay algo más práctico y útil que la salud? Este concepto ha presidido en la época de los gobiernos filántropos y nada se ha multiplicado tanto entonces en los pueblos y ciudades como las fuentes. Vosotros los leoneses sois un modelo en ello. Vuestra capital fué convertida por vuestros filántropos en ciudad de las fuentes. Y recordad lo que tan bellamente dicen todas ellas: «Para la salud del pueblo y ornato de la ciudad».

(De «Ultimas palabras dirigidas a los pueblos del Valle de Laceana y las Babias, con motivo de inaugurarse una fuente pública, erigida en homenaje a Sierra Pambley» y que fueron leídas póstumamente, el 15 de septiembre último.)

EPIFONEMA

No hemos querido hablar por nuestra cuenta, en esta ocasión, de la espiritualidad del Maestro Cossío.

Hemos preferido que hablara él mismo.

Maestro armónico de energía y delicadeza, es figura cimera de la auténtica Pedagogía Española. El alambique de la crítica destilará a lo largo de la Historia las más puras esencias de su obra.

Nuestra tarea se ha limitado a presentar un breve florilegio de sus pensamientos.

Guardemos los maestros sus bellas palabras y sírvanos de ejemplo su noble vida.

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

POLITICA Y PEDAGOGIA

Se dice que el maestro no debe ser político, lo que—a nuestro juicio—equivale a decir: el maestro no debe ser maestro, o sea: el maestro tiene que ser la negación de sí mismo: o un solemne farsante, o un perfecto mentecato.

¿Horroroso? ¿Increíble? No. Es cosa corriente y moliente. El disparate y el contrasentido están a la orden del día como el pelo ondulado y la chaqueta de pliegues y trabilla en la juventud del sexo «fuerte».

Y, sin embargo... Nosotros opinamos que política y pedagogía son una misma cosa. Pedagogía es política de chicos y política es pedagogía de grandes. El maestro y el político no son más que agentes de transporte.

Su misión es transportar lo que los fabricantes espirituales producen: física y metafísica. Los fabricantes, pues, son los pensadores y los poetas. Pensadores y poetas son sabios. Sabios del conocimiento los pensadores y sabios del sentimiento los poetas. La poesía sublimada es metafísica.

Maestro es el que lleva a la juventud el saber. O mejor: el que conduce la juventud al saber. Y tal vez las dos cosas, según los casos.

Político es el conductor de adultos, o el que transporta a los mayores los bienes y valores del mundo. Se trata del político auténtico, no del mixtificador de la política.

Político y maestro hacen la misma cosa: transportar a la sociedad mayúscula (pueblo) y a la sociedad minúscula (escuela), la verdad y la poesía que el mundo ha logrado acumular en sí.

Por eso resulta un tanto abombada esa definición del hombre que dice: «Yo soy yo y mi circunstancia». La física nos da la circunstancia y la poesía o metafísica, la substancia. Más adecuado sería decir: *Yo soy prestancia*, es decir, viva y plena integración de substancia y circunstancia.

La circunstancia del hombre es su entorno y contorno, mientras que la substancia es su intimidad. En el hombre, realidad y racionalidad se funden en la unidad vital humana. Por eso pudo decir Hegel con suprema clarividencia: «Todo lo que es real es racional; todo lo que es racional es real».

Político y maestro tienen la obligación de elevar constantemente su instancia a la superioridad para el logro de la prestancia de los pueblos y de los niños.

Cuando un país tiene la fortuna de encontrar las figuras que encarnan en grado superlativo la ciencia, la poesía y la política, puede decirse que está en condiciones de destacar su perfil humano con máxima diafanidad. Y este es el caso actual de la India, que cuenta con su poeta—RABINDRANATH TAGORE—con su físico—CHANDRASEHKARA VENKATA RAMAN (Premio Nobel de física, 1930)—y con su político—MOHANDAS KARAMCHAND GANDHI—que representan la cúspide del profundo movimiento de liberación que se está operando en el Indostán.

LUIS HUERTA.

© Biblioteca Nacional de España

Croquis de la planta baja del Grupo Escolar "Luis Bello".

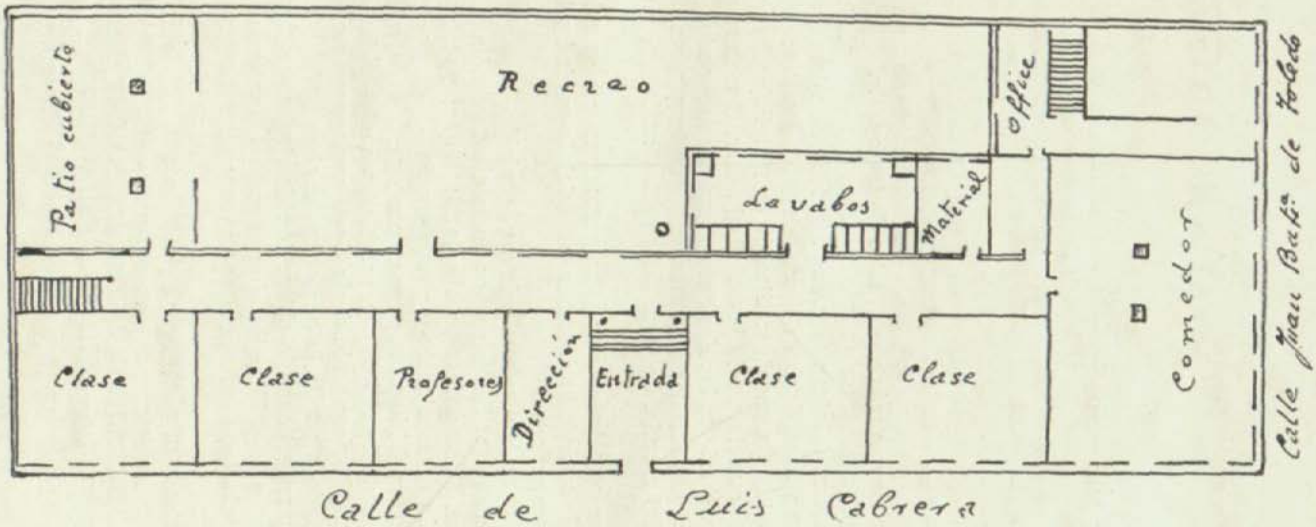

© Biblioteca Nacional de España

Grupo escolar "LUIS BELLO"

(REPORTAJE DOCUMENTAL)

por PEDRO PAREJA HERRERO

El grupo escolar que hoy presentamos a nuestros lectores se halla situado en el centro de la populosa barriada de la Prosperidad, correspondiente al distrito de Buenavista. Este barrio madrileño ofrece el aspecto de pueblo castellano. En promiscuidad anacrónica humildes casas de obreros y hoteles con pequeños jardines; comercio rural, quietud, modesto vecindario y abundante población escolar. La corporación municipal de Madrid, con fecha 11 de junio de 1930, acordó designarle con el nombre del conocido escritor que ostenta actualmente.

Fachada principal del Grupo «Luis Bello».

El edificio ha sido construído, de nueva planta, sobre el mismo solar que, desde hace muchos años, ocupaba el viejo caserón adaptado para la antigua graduada que, por no reunir las condiciones higiénicas y pedagógicas más indispensables, hubo necesidad de demoler. Por acuerdo de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, de 18 de noviembre de 1929, se compró el edificio que era de propiedad particular, y empezaron las obras de reforma—de una manera parcial, para no interrumpir las clases—el 7 de noviembre de 1932. Hubo que

© Biblioteca Nacional de España

suspender el total funcionamiento de la escuela el 2 de mayo de 1933 a fin de que las obras continuasen en su totalidad.

Con asistencia del Excmo. Sr. Presidente de la República se inauguró el Grupo, totalmente acabado, el 6 de noviembre de 1933. La superficie total que ocupa el nuevo edificio es de 1.296,8750 metros cuadrados, siendo su forma la de un rectángulo con fachada a dos calles: la principal, orientada al Norte, de 62,50 metros de longitud y corresponde al número 38 de la calle Luis Cabrera y otra más pequeña, orientada al Oeste de 20,75 metros, que forma ángulo recto con la anterior y corresponde a la calle Juan Bautista de Toledo.

Consta de dos plantas: baja y principal, y una espléndida azotea que ocupa toda la extensión edificada. Tiene un patio para recreo de 442,15 metros cuadrados y un sótano amplio y bien iluminado. En la planta baja hay instaladas cuatro clases, sala para profesores, despacho para la dirección, un cuarto material, salón-comedor, *office* y departamento de lavabos y retretes. En la planta principal existen ocho clases, salón-biblioteca, cocina y departamento de lavabos y retretes. Tiene vivienda para el conserje y existe el proyecto, aprobado, de instalar un departamento para duchas.

Las clases están situadas en la fachada Norte, con suficiente capacidad y ventilación y mucha luz. La calefacción es central.

* * *

LA ENSEÑANZA está organizada a base de las trece secciones de que consta la Escuela y acopladas a los cinco grados siguientes: *adaptación, preparatorio, elemental, medio y superior,* en armonía con las condiciones que los alumnos presentan y la extensión e intensidad de la cultura que se les ha de suministrar. Actualmente el grado de *adaptación* comprende dos secciones; el *preparatorio, elemental y medio* tres cada uno y dos secciones el *superior.*

En todos los grados de la enseñanza se procura que los niños sientan estimulada su propia actividad, erigiéndose en factores activos de su educación.

En la adquisición de los conocimientos se pone un especial cuidado en conciliar la educación colectiva con la libre expansión de la personalidad de cada alumno.

Las disciplinas, objeto de la enseñanza en esta graduada, son las establecidas por las disposiciones vigentes, de sobra conocidas por todos. No se tienen adoptados libros de texto.

Los programas son cíclicos y van precedidos de las observaciones generales siguientes:

«En la escuela primaria se ha de evitar lo que tienda a aumentar las oposiciones confesionales, y se debe cultivar todo lo que sea apropiado para fomentar la convivencia sin prejuicios. El Maestro encaminará sus esfuerzos a conseguir hacer de cada niño un hombre honrado, y procurará arraigar en el alma de sus discípulos las nociones esenciales de moralidad humana, comunes a todas las doctrinas y necesarias a todos los hombres civilizados.»

«Estos programas deben ser considerados como orientadores de la labor a realizar por el Maestro; pero en modo alguno como normas rígidas. El Maestro se inspirará en ellos, conservando siempre su personal originalidad e iniciativas.»

«La uniformidad del fin que con la enseñanza se persigue, no debe signi-

© Biblioteca Nacional de España

ficar una nivelación de las individualidades, sino que el Maestro procurará conciliar, hábilmente, la educación colectiva con la libre expansión de la personalidad de cada niño.»

«El respeto a la personalidad del alumno implica el de su libertad; y el Maestro procurará el frecuente ejercicio de su actividad física, intelectual y moral.»

Galería de la planta baja.

«En toda lección se llegará a una conclusión concreta, sustancial y precisa, que el niño trasladará a sus cuadernos de trabajo para poder ser recordada cuando precise.»

«El Maestro llevará, con la mayor pulcritud, su cuaderno de preparación de lecciones, en el que se reflejará su diaria labor, y las observaciones que estime pertinentes. Con el mismo esmero cuidará del Diario de clase.»

Los conocimientos que los niños adquieren en las clases se procura completar con visitas a los museos, laboratorios, fábricas, talleres y excursiones a las poblaciones de importancia artística e histórica, siempre que las circunstancias lo permiten. A este efecto en el curso de 1934 a 1935 se han realizado las visitas y exursiones siguientes:

A los museos de Ciencias Naturales, de Pinturas del Prado, Naval, a la Escuela de Cerámica, a los talleres de Espasa Calpe, de Platería de la Guindalera, de «A B C», a la exposición de trabajos escolares del Ateneo, Luminotecnia, a la emisora de «Unión Radio», a los laboratorios IBIS y NOSIP, a la granja POCH, a la fábrica de tapices y «La industrial española»; Panteón de Hombres Ilustres y a la exposición de Tabacos del Retiro.

Se han verificado excursiones a Segovia, La Granja, Toledo, El Escorial, Aranjuez y Cuenca.

Para atender a los gastos de locomoción de estas excursiones y visitas cada grado tiene organizado un *fondo para excursiones*, formado con pequeñas cantidades que van reuniendo los niños, con aportaciones de los Maestros y alguna vez con subvenciones del Ayuntamiento. En el curso actual no ha concedido ninguna subvención el municipio madrileño, como en el pasado año, por lo que no se ha podido realizar el programa de excursiones que se había proyectado.

El aprovechamiento que los niños obtienen con estas visitas es verdaderamente notable, como lo prueban los numerosos ejercicios de redacción que los

© Biblioteca Nacional de España

alumnos ejecutan después de cada excursión, y que sentimos no publicar por no permitirlo la índole de esta información.

La ENSEÑANZA ARTISTICA es también objeto de especial atención, despertando en los niños el sentimiento de lo bello mediante el canto, la música y la gimnasia rítmica. Con la generosa y entusiasta colaboración de los maestros de la Escuela D. David Lacalle y D. Angel Rincón se ha formado un coro y una rondalla, de bandurrias y guitarras, utilizándose además el piano de la Escuela.

Estas clases especiales han obtenido el más lisonjero éxito que ha culminado con dos audiciones verificadas los días 23 de mayo y 27 de junio últimos, ante el micrófono de UNION RADIO de Madrid y que merecieron la felicitación de muchísimos radioyentes de diversas provincias de España.

Los programas de estas audiciones se confeccionaron a base de canciones regionales, música popular, recitaciones literarias y lectura de trabajos hechos por los niños.

Las CLASES NOCTURNAS PARA ADULTOS se han organizado, en el pasado curso, a base de especialidades. Se han dado clases de Contabilidad, Dibujo y Francés. La matrícula ha sido de 186 alumnos y la asistencia media de 95.

También se han dado seis conferencias, por los maestros del Grupo, sobre Arte, Legislación obrera e Higiene.

La BIBLIOTECA de la Escuela comprende dos secciones: *circulante*, para niños, y de *consulta* para los Maestros. La primera sección consta de 245 volúmenes, cuidadosamente selecionados. Figuran en el catálogo las novelas de Julio Verne, las de Salgari, la colección Araluce, etc.

Cada grado de la Escuela designa un niño encargado de hacer las peticiones de libros, de repartirlos entre sus compañeros y de recogerlos. Estos encargados se entiende directamente con el Bibliotecario y llevan un registro de los libros que piden y de los que devuelven.

Cada lector puede tener un libro en su poder durante ocho días; al cabo de este tiempo viene obligado a devolverlo en el mejor estado de conservación. A fin de comprobar el aprovechamiento de los niños con las lecturas se organizan mensualmente concursos de resúmenes de las obras leídas entre los alumnos de cada sección.

La segunda sección—de consulta para los Maestros—consta de 60 volúmenes y figuran en catálogo obras de Pedagogía, de Arte, Ciencias y Literatura. Además existe la Enciclopedia Espasa.

Para la adquisición de nuevas obras y reposición de las deterioradas se destina una pequeña cantidad del presupuesto anual de material de las clases diurnas y nocturnas.

Con el fin de que los niños que han llegado al término de la edad escolar no pierdan el contacto con la Escuela se procura que frecuenten ésta, ya prestándoles los libros de la Biblioteca que deseen, invitándoles a las visitas y excursiones, a las que concurren complacidos siempre que sus ocupaciones se lo permiten, y en fin, aprovechando cuantas ocasiones se presentan para que el influjo educador de la Escuela continúe sobre los antiguos alumnos; pero sin constituir agrupaciones reglamentadas. La práctica nos ha demostrado que la aproximación de la Escuela y la familia, para la obra de colaboración cordial y común, puede realizarse sin constituir asociaciones, y mucho menos las de tipo protector que con sus reglamentos, juntas periódicas y domiciliadas en el

© Biblioteca Nacional de España

recinto escolar, fácilmente derivan a intervenciones en la labor docente que son en extremo perturbadoras. Sin embargo no se descuida el trato frecuente con los padres y familias de los alumnos; las consultas evacuadas, las reclamaciones atendidas y las visitas han sido numerosísimas en el curso.

La MATRICULA ESCOLAR, al finalizar el presente curso, era de 585 niños distribuidos en trece secciones. La asistencia media diaria ha sido de 520. La lista de aspirantes a ingreso se eleva a 296 en esta fecha.

Coro y rondalla del Grupo «Luis Bello».

La regularización y puntualidad de los escolares, en la asistencia a las clases, se ha conseguido, con bastante éxito, mediante el CUADERNO DE ASISTENCIA que lleva cada niño, y en el que el Maestro anota diariamente si el alumno asiste o no asiste, y su comportamiento en la Escuela.

De esta manera los padres o familiares se enteran de la conducta que observan sus hijos, sin que puedan alegar ignorancia en los casos de correcciones disciplinarias. Lleva este cuaderno unas instrucciones y advertencias, referentes al régimen interior de la Escuela, muy interesantes para los padres y alumnos.

El personal docente del Grupo está formado por el Director y los Maestros D. Santiago de la Fuente, D. Ezequiel Perona, D. Angel Rincón, D. Florencio Jiménez, D. David Lacalle, D. Julián Cuevas, D. José Sariñena, D. Francisco Fernández-Reyes, D. Valero Burillo, D. Mariano Sancho y tres Alumnos Maestros del grado profesional: D. Pablo Fernández, D. Luis Otero y D. Román Rodrigo. Del entusiasmo por todo lo que se relaciona con la enseñanza, de estos compañeros, de su competencia y laboriosidad dan cumplido testimonio los innumerables trabajos que han realizado durante el curso los niños de sus respectivas secciones y que se ofrecen a la vista de cuantos deseen visitar la Escuela.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

© Biblioteca Nacional de España

EL COMEDOR ESCOLAR

Esta institución complementaria fué establecida, en este Grupo, por acuerdo de la Junta Municipal de Primera Enseñanza de Madrid en el año 1931.

Previas las obras de instalación de cocina y comedor, que importaron 10.244 pesetas, se empezó a dar de comer, por vez primera, el 24 de marzo del mencionado año, continuando su funcionamiento sin interrupción hasta la fecha.

Todos los gastos de sostenimiento los sufraga el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que abona 0,90 pesetas por niño y día de comida. Con esta cantidad se atiende también a los gastos de servidumbre, limpieza de mantelería y reposición de útiles de cocina y vajilla.

En la actualidad este Comedor tiene asignadas 200 plazas, de las cuales 25 se reservan para los párvulos del grupo «Mariano de Cavia», que se halla muy próximo.

Vista parcial del salón-comedor.

La selección de los niños, que participan de este positivo beneficio, se hace con arreglo al siguiente orden de preferencia: niños huérfanos de padre y madre; huérfanos de padre; huérfanos de madre; hijos de obreros parados; hijos de familia muy numerosa y niños necesitados. Consideramos que estas normas selectivas no están muy de acuerdo con los fines pedagógicos de la Escuela, puesto que en ellas predomina el carácter benéfico sobre el educativo, que es el que debe interesar en toda obra docente; pero así está dispuesto por las autoridades. De persistir esta orientación, al cabo de algún tiempo, los Grupos escolares se convertirán en asilos de niños y se marcará, de modo ostensible, la clasificación de niños pobres y niños menos necesitados, tan contraria a los fines de la Escuela primaria.

El menú diario se compone de comida y desayuno o merienda. La comida consta de dos platos y postre. Los sábados no funciona el Comedor.

Como ejemplo de menú semanal publicamos el siguiente, tomado al azar entre varios del pasado curso:

Lunes.—Sopa de arroz; cocido (garbanzos, patatas, verdura, tocino y codillo de jamón); carne en salsa. Postre: galletas de coco. Pan candeal. Desayuno: café con leche y pan.

© Biblioteca Nacional de España

Martes.—Guisado de patatas con albóndigas de carne; arroz con leche. Postre: membrillo. Desayuno: café con leche y pan.

Miércoles.—Pote gallego (patatas, verdura, judías blancas, tocino, codillo de jamón y manteca); carne en salsa. Pan candeal. Desayuno: café con leche y pan.

Jueves.—Paella; huevos con besamel. Postre; naranjas. Pan candeal. Desayuno: café con leche y pan.

Viernes.—Judías blancas con salchicha; pescadillas fritas. Postre: galletas de coco. Pan candeal. Desayuno: café con leche y pan.

El acto de la comida se ameniza con audiciones de radio, utilizándose el aparato de la escuela. Terminada la comida permanecen los niños en el patio de recreo, si el tiempo lo permite, bajo la vigilancia de dos Maestros del Grupo; y cuando llueve, o el frío impide salir al patio, los niños quedan en las galerías hasta la hora de reanudar las clases por la tarde. Es obligado el reposo de una hora después de la comida, y se entretienen los niños en juegos que no les produzcan movimientos violentos.

A esta labor cooperan con desinterés y entusiasmo, dignos del mayor encomio, todos los Maestros de la Escuela, que rivalizan en ofrecerse voluntariamente para permanecer al cuidado de los niños.

Es de justicia hacer constar que el municipio madrileño, por mediación de su Junta Municipal de Primera enseñanza, demuestra gran interés por los servicios de las Escuelas primarias de la capital de la República, y merece el aplauso unánime del vecindario y de los profesionales de la enseñanza por el esfuerzo extraordinario que supone el plan de construcciones escolares que aun no se ha terminado y en el que lleva invertidos unos 15.000.000 de pesetas, más las aportaciones del Estado.

En el sostenimiento del Comedor de este Grupo lleva gastadas el Municipio de Madrid la suma de 109.978,40 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Gastos de instalación								.....	10.244.00	pesetas.
Año	1931	para	120	plazas	durante	115	días	.....	12.420.00	»
»	1932	»	120	»	»	59	»	.....	6.372.00	»
»	1932	»	200	»	»	118	»	.....	21.240.00	»
»	1933	»	200	»	»	93	»	.....	16.740.00	»
»	1934	»	200	»	»	57	»	.....	10.260.00	»
»	1934	»	220	»	»	84	»	.....	16.632.00	»
»	1935	»	208	»	»	57	»	.....	10.670.40	»
»	1935	»	200	»	»	30	»	.....	5.400.00	»
								Total invertido	109.978.40	pesetas.

Los servicios de limpieza y calefacción son costeados también por el Ayuntamiento, que hasta la fecha lleva gastadas 6.250 pesetas.

Colonia Escolar.—El Ministro de Instrucción Pública ha concedido una subvención de 1.500 pesetas para una pequeña colonia que se ha organizado con niños de este Grupo. Se han elegido quince niños y acompañados de dos maestros han marchado a Cercedilla para permanecer doce días. Se alojan en un hotel con toda comodidad y los resultados que se obtengan de este ensayo servirán de base para organizar otra colonia de más amplitud en el verano próximo.

Queda expuesto en líneas generales lo que es el Grupo Escolar «Luis Bello» y la organización que sus maestros le han dado.

© Biblioteca Nacional de España

SECCION LEGISLATIVA

por GAMALIEL MARTINEZ

Desde la aparición del último número de nuestro Boletín, la Gaceta ha publicado numerosas disposiciones de interés general, cuya cita hacemos en este, por la utilidad que puede reportar a los compañeros que busquen la fecha de una determinada disposición y la Gaceta en que se publicó.

Son numerosísimas las que por referirse a casos particulares no se recogen y merece la pena destacar que muchas de ellas se relacionan con expedientes de incompatibilidad en la mayoría de los cuales se reconoce que no hay culpabilidad en el Maestro, lo que no impide que se le castigue con un traslado.

Se han prodigado con tal abundancia estos expedientes que si bien por ahora no afectan a Maestros de grandes núcleos de población, estamos en el deber moral de ayudar a los compañeros que se ven amenazados constantemente por tan formidable arma caciquil, pidiendo la completa desaparición de los mismos.

También hay que anotar que los Ayuntamientos siguen haciendo caso omiso de las órdenes dictadas por el Ministerio de Instrucción pública, cuando éstas no le satisfacen.

Sin ir más lejos podemos citar el caso de Madrid, cuyo Ayuntamiento no cumple diversas disposiciones referentes a casa-habitación y entre otras varias la O. M. de 29 de abril último.

Pretextos no faltan nunca para ello; pero razones no hay ninguna, pues todos saben que aun en el caso de recurrirse una disposición; no por ello desaparece la obligación de cumplirla, hasta tanto se revoque.

Será cosa de ir pensando en impugnar los presupuestos municipales, cuando llegue el momento oportuno o de exigir por la vía legal las responsabilidades, a quien las haya contraído.

En el Ministerio sigue el barullo legislativo. El concurso de traslado que debió haberse celebrado hace meses todavía está en la primera fase y como consecuencia los Maestros que tienen derecho a ocupar las resultas del mismo han de ir a otras escuelas con carácter provisional.

Los que toman parte en este concurso de traslado o en las oposiciones a plazas vacantes en capitales de provincia no saben cuando podrán tomar posesión de las plazas que se les adjudique.

¿Por qué? Porque a ellas son destinados la primera promoción del plan de 1931, que a su vez tampoco pueden ocupar las plazas que le corresponden.

Un verdadero lío que nadie sabe cuándo y cómo acabará.

Oposiciones.

Orden 22 de junio 1935. («Gaceta» de 3 de julio).

Autoriza para hacer la convocatoria y señala las condiciones que han de reunirse y ejercicios que deben realizarse.

La O. de 24 de julio de 1935 («Gaceta» del 25).

Publica la convocatoria y vacantes que han de proveerse.

Protección a los Huérfanos del Magisterio.

Orden de 28 de junio de 1935 («Gaceta» del 2 julio).

La Junta Central dispone que los jubilados, están obligados al sostenimiento de la Institución y deben ingresar directamente en la Tesorería de las Juntas provinciales el 1 por 100 de sus haberes.

Los excedentes que deseen seguir perteneciendo a la Institución deben ingresar también por el mismo conducto el 1 por 100 del último sueldo disfrutado y que no se tramiten los expedientes de huérfanos, cuyos causahabientes no estén al corriente en el pago de las cuotas.

© Biblioteca Nacional de España

Colocación de alumnos del plan de 1931.

D. 2 de julio de 1935 («Gaceta» 4).

Dispone que cobren el sueldo de 4.000 pesetas; pero figurando en el Escalafón al final de la octava categoría.

Se les reservan las vacantes del concurso de traslado y las resultas del concurso oposición, convocado por la O. de 22 de junio; también se les concede derecho a tomar parte en estas oposiciones y en las de Directores de graduada.

En la parte referente a adjudicación de escuelas ha quedado incumplido este Decreto por la O. de 7 de septiembre 1935 («Gaceta» 8), que dispone la colocación provisional.

También dispone este Decreto que se revisen las escuelas creadas para prácticas de alumnos normalistas, revisión aprobada por la Orden de 16 de septiembre de 1935 («Gaceta» del 17).

Libros de lectura en la escuela.

Orden 8 de julio de 1935 («Gaceta» del 28 agosto).

Prohibe la lectura de los de Thomas y Hillyer y dispone que pueden elegirse entre los declarados de utilidad pública.

Municipios.

Ley 10 de julio 1935 («Gaceta» del 12).

Da las bases a que han de ajustarse los preceptos de la nueva Ley Municipal entre ellos la 21 dice: El Estado exigirá a los municipios el exacto cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes en relación con la enseñanza, etc.

El Poder Central vigilará el cumplimiento de dichas obligaciones y suplirá los medios necesarios a costa de las corporaciones locales.

Dirección interina de Escuelas graduadas.

Orden 12 de julio 1935 («Gaceta» del 13).

Dispone que en las graduadas de menos de seis grados, si están todas las secciones regentadas en propiedad, se proveerá la dirección interinamente, sin anunciarla a concurso, hasta que se cree nueva sección.

Traslados.

Decreto de 16 de julio 1935 («Gaceta» del 18).

Determina las normas generales a que ha de ajustarse la convocatoria.

Establece tres series con los Maestros; pero no con las vacantes.

La convocatoria se hizo por Orden de 22 de julio («Gaceta» del 24), con numerosos requisitos para facilitar la labor en el Ministerio.

Si a pesar de todo no se resuelve pronto y bien no habrá que culpar a los Maestros de la demora.

La relación de vacantes se publicó en la «Gaceta» del 4 de septiembre y la rectificación en las correspondientes a los días 7 y 14 del mismo mes.

Directora del Hogar de Huérfanos del Magisterio.

Orden 27 de julio 1935 («Gaceta» del 6).

Nombra para este cargo a la Maestra Nacional Sra. Alejano Fonseca y quedan

© Biblioteca Nacional de España

en expectación de destino para el mismo cargo una Profesora de normal y una Inspectora de primera enseñanza.

Retención de haberes.

Orden de 7 de agosto de 1935 (B. O. 5 septiembre).

No puede afectar la retención a la gratificación de adultos ni al emolumento de casa-habitación.

Cantinas escolares.

Orden 26 de agosto de 1935 («Gaceta» 6 septiembre).

Crea comisiones protectoras y da normas para el funcionamiento.

No podrá cobrarse la subvención sin cumplir los requisitos que exige.

Escuelas preparatorias de Institutos.

Orden 5 septiembre 1935 («Gaceta» 12).

Regula nuevamente la provisión de estas plazas. Las vacantes se anunciarán en la «Gaceta» dando un mes de plazo para solicitar.

Establece preferencias para los nombramientos atendiendo al número obtenido en las oposiciones o cursillos y a títulos que posean los aspirantes.

Los nombramientos son provisionales durante tres años.

Traslado (Navarra).

Orden de 16 septiembre 1935 («Gaceta» 17).

Dispone que los Maestros que soliciten escuelas de Navarra acompañen una copia de la ficha instancia reintegrada con 0,25 pesetas para enviarla a la Sección de esta provincia.

Subsiste la elección entre los solicitantes por los Ayuntamientos donde existan las vacantes.

Normales (Maestros del G.º Profesional).

Orden de 13 de septiembre 1935 («Gaceta» del 15).

Modifica el párrafo segundo del artículo 8.º del Decreto de 2 de julio sobre formación de la lista general de los alumnos del plan de 1931.

La lista formada del modo que se indica, sirve para determinar el lugar escalafonal de los aprobados.

.....

Los enemigos de la escuela nacional continúan «erre» que «erre» en la campaña de descrédito y ataque que descaradamente vienen sosteniendo de cierto tiempo acá.

A falta de otros pasatiempos más entretenidos, pueden seguir escarneciendo la verdad en cuya labor se comportan como consumados maestros.

Por nuestra parte, su conducta ni nos va ni nos viene. Y en cuanto al pueblo, tampoco influye absolutamente.

Y si no tómense la molestia de repasar las listas de aspirantes a ingreso en las escuelas nacionales.

Suman millares.

© Biblioteca Nacional de España

MISIONES DE ARTE

La Biblioteca de Misiones de Arte acaba de enriquecerse con una nueva y valiosísima publicación, que lleva por título «Breve Historia de la Escultura Española», y de la que es autora María Elena Gómez-Moreno.

Se trata de un libro primoroso, como el espíritu que lo ha producido. Los maestros madrileños que han escuchado a la señorita Gómez-Moreno en las conferencias-paseo organizadas el curso pasado por la Casa del Maestro en la visita a nuestros Museos de Arte, recuerdan entusiasmados la impresión encantadora —una verdadera revelación—que nos produjo a todos esta joven e ilustre profesora, cuya palabra nerviosa y encendida sabía comunicar a su auditorio una vibración espiritual única.

Los maestros de España tienen en este libro un excelente guía para la preparación de sus lecciones sobre Arte, labor que debe ser cada día más fomentada y que por desidia imperdonable ha estado en el más completo abandono hasta ahora en las escuelas nacionales. Es un libro todo ponderación y pulcritud del que hemos de ocuparnos con más detenimiento ya que ahora nos falta tiempo y espacio.

En la misma colección figuran: el libro de Lafuente Ferrari «Breve Historia de la Pintura Española» y las Cartillas de Historia de la Arquitectura debidas a los señores Carriazo, García Bellido y Camps Cazorla. El domicilio social de Misiones de Arte se halla en el Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, y su director es el arquitecto D. Pablo Gutiérrez y Moreno, a quien los maestros madrileños estamos altamente reconocidos.

libros

LA ESTETICA EN LA ESCUELA, por M. Medina Bravo y Luis C. Ramos.—Simpática simbiosis pedagógica para producir un coral literario, es esta de un inspector de primera enseñanza y de un maestro nacional. Sinergia fecunda que da una obra cargada de interés didáctico y de positivo rendimiento escolar. Un coral limpio y bello. Certero enfoque el de ese insuperable primer capítulo que lleva por título: «*El sentimiento de lo bello en el niño*». Tiene savia actual y medida justa.

Elocuente la ojeada histórica sobre «*Lo estético en la educación organizada*». Nosotros opinamos lo mismo. Hay tres hornos de cultura, que no son precisamente Estados, sino «Ciudades» porque la cultura es ciudadana, no estatal. Ahí está la Historia con su aplastante realidad. Hay que volver los ojos a la Atenas de Pericles, a la Florencia de Miguel Angel y a la Weimar de Goethe. Atenas crea, y Florencia y Weimar hacen revivir la sublime creación ateniense. Hoy se apunta—parece—un nuevo horno cultural: la Nueva York de Murray Butler. Pero España no está ausente en estos alumbramientos de sabiduría; tenemos gloriosa tradición: la Córdoba de Averroes y la Salamanca de Fray Luis. Siempre las ciudades, observarlo bien, maestros. Porque esto tiene su miga. Observadlo, sobre todo, los que sufrís la superstición del Estado docente. ¿El Estado docente? ¡Qué sarcasmo!

Y magnífico el contenido del capítulo dedicado a «*Educación estética*», tercero y último de la obra. Todo él, hojaldre exquisito, sin la menor mezcla de «material de relleno» o tejido conjuntivo. En la «*Bibliogra-*

© Biblioteca Nacional de España

fía» notamos una omisión que nos duele, porque cordialmente nos afecta. ¡Qué algo hemos puesto nosotros en esa cruzada estética en el medio escolar cuando nadie se ocupaba de eso! Y «Las Artes en la Escuela» han merecido la aprobación del Consejo Nacional de Cultura.

—

CANTINAS Y COLONIAS ESCOLARES, por Juan Comas y Dionisio Correas.—Este libro, como el de Medina y Ramos (La estética en la Escuela) pertenece a la sección «La nueva educación» de las publicaciones de la Revista de Pedagogía. Forma un tomito de 110 páginas; en las 50 primeras el Inspector de Primera Enseñanza, Sr. Comas, trata de las «*Cantinas escolares*. y el resto del libro lo ocupa de monografía del Sr. Correas, Maestro de las escuelas nacionales de Madrid, sobre «*Colonias de vacaciones*».

Uno y otro autores son bien conocidos del Magisterio madrileño por su actividad, por su competencia y por su entusiasmo en todo lo que se refiere al mejoramiento y prestigio de la escuela nacional. Los temas que tratan son graves problemas escolares. Hasta ahora se han ido resolviendo en el empirismo más rudimentario. Pero nuestros autores se separan en absoluto del vulgar empirismo y quieren dar normas técnicas para el desenvolvimiento consciente de estas importantísimas instituciones circumescolares. La cantina escolar no es un comedor de beneficencia dice muy bien Comas. En la cantina se presentan tres aspectos cardinales: biológico el primero, educativo el segundo y administrativo el tercero. Y todos serios, todos de gran responsabilidad, porque los tres reclaman solvencia pedagógica y solvencia moral.

Y en cuanto a las colonias escolares, Correas dedica un apartado a su historia fuera y dentro de España. Otro a la exposición informativa de lo que son las colonias escolares de vacaciones bien organizadas. Tarea delicada y que no se puede ni se debe hacer al buen tuntún. Lo primero de todo son los fines. ¿Qué finalidad persigue una colonia? Porque esto es lo importante: y el sentido de hacerse cargo de las cosas no es, precisamente, el más común. Cualquiera se cree capaz para organizar una colonia escolar, siendo así que son muy pocos los maestros dotados de las excepcionales condiciones que la dirección y marcha de una colonia exige. A la inmensa mayoría de los organizadores de colonias escolares se les escapan los mil detalles—al parecer sin importancia, pero que la tienen decisiva para la total eficacia de la empresa—de toda índole que permiten dar a esta institución el matiz genuino que le corresponde y debe tener siempre.

Dos interesantes y prácticas monografías sobre problemas que ahora empieza a presentar el sesgo propio y el aire de naturalidad que deben tener. Naturalidad aquí quiere decir sentido educador, genuinidad escolar. Dos temas que han de dar mucho juego, y que ahora empiezan a tener su bibliografía particular. Los autores roturan un campo que ha de tener muchos y buenos cultivadores. Porque las cantinas y las colonias hasta ahora han sido obras complementarias de la escuela. Y, en realidad, más que complemento, son FUNDAMENTO de la nueva educación.

Ningún maestro está eximido de leer esta obra: los jóvenes y los viejos; los que han organizado y los que piensan organizar estos servicios escolares. Se trata de un documento útil en grado relevante.

—

EL GRUPO ESCOLAR FRANCISCO GINER, por María Sánchez-Arbós.—Interesante opúsculo de 32 páginas, donde su autora expone el funcionamiento de este centro docente en los dos primeros años de su vida oficial.

María Sánchez-Arbós, directora del Grupo, no pretende presentar ya una labor acabada, sino solamente consignar los generosos esfuerzos con que se inicia una obra bien pensada y mejor sentida. El Grupo que dirige la Sra. Sánchez-Arbós, está bajo la advocación del propulsor de la cultura española más grande que hemos tenido en el siglo pasado, y esta idea y este sentimiento inspiran las más puras iniciativas que ahora germinan en el seno de esta escuela nacional, inaugurada el 14 de abril de 1933, con 12 secciones o grados y una matrícula inicial de 648 alumnos de uno y otro sexo.

Todo un rosario de cuestiones y problemas concretos de la escuela extiende sus cuentas por estas jugosas páginas, cálidas de emoción y encendidas de esperanza, a pesar de ese simpático mohín—un sí es o no es—de pesimismo a flor de piel, tan netamente femenino que está gritando, o mejor, quiere gritar lo que no es ni debe ser. Están muy enraizadas las ilusiones en el espíritu de María Sánchez-Arbós, para que se escapen en la primera carrera de obstáculos en que tenga que poner a prueba el temple de ánimo y la resolución decisiva.

Campea en este informe o documento escolar la más bella condición del educador: la sinceridad. Un reguero de verdades va

© Biblioteca Nacional de España

vertiendo la pluma suelta y ágil de María Sánchez-Arbós, verdades tiernas y sensibles, agridulces como la vida misma cuando se vive intensamente con el corazón y el cerebro. Este expresivo opúsculo es una síntesis de dos años de siembra bienhechora y el primer capítulo de un libro grávido de ensueños y nuncio de próxima cosecha, rica y ejemplar.

—

SANZ DEL RIO, por Gervasio Manrique.

Un foco de luz es esa «*Biblioteca de la Cultura Española*», que se inicia con Séneca y ya llega a Sanz del Río, pasando por el Rey Sabio, Maimónides y otros claros ingenios españoles. Interesa conocerla a todos los compatriotas que quieran saber por qué ha sido, es y será España un importante capítulo de la Historia Universal del pensamiento humano.

Este tomito que hoy reseñamos es perfecto en su género. Está dedicado a SANZ DEL RIO, gran maestro de filosofía en España durante el siglo XIX. Es la vida de este pensador una vida ejemplar, y un retrato acabado de esa vida, el libro escrito por Gervasio Manrique para la Biblioteca antedicha. En esta publicación aparecen vida, obras, ideario, crítica, documentación y antología de Sanz del Río con ordenación esmeradísima y sencillez relevante. Libro bueno. Libro útil. Pulido. Lleno de savia espiritual. Admirable lección de serenidad para la juventud de hoy presa de inquietud morbosa y con el alma chorreando pus, que es ansia innoble de destrucción sin sentido ni fundamento. Es decir, en flagrante contrasentido, porque la ciencia nos dice que la energía del mundo es indestructible. Que el pararrayos no destruye la electricidad atmosférica, sino que neutraliza sus descargas. Y a eso debe tender el espíritu del hombre: a neutralizar las fuerzas tenebrosas del caos, a sobreponer el pensamiento ante la realidad e interponer la conciencia entre la fatalidad y el destino. A construir y a reformar. Y a revolucionar también. Pero a revolucionar a fondo. A llevar la revolución a los espíritus con el respeto más religioso para todo y para todos. A realizar el fin supremo de la vida, que es la conquista de uno mismo.

No nos parece que se haya adelantado gran cosa en España en materia filosófica desde Sanz del Río hasta Ortega y Gasset. Ni en contenido ni en exposición. Pero este extremo sale de los límites insignificantes de una breve y rauda nota bibliográfica. Algún día lo haremos con parsimonia y sin acrimonia.

L. H.

noticias

MOVIMIENTO SOCIETARIO

Altas:

D. Fernando Nieto Gómez.
D.ª Pilar Jurado Sánchez.
D. Ramón Camarero Alcalde.
» Juan Bermejo González.
D.ª Mercedes Marcilla Vera.
D. Cipriano de Hoyos Rubio.
» Federico Doreste Betancor.
» Andrés Alderete Oloriz.
D.ª Fernanda Segura Lacalle.
» Sagrario Tarodo Bonilla.

Bajas:

D. Claudio Brotons Sanchiz.
» Francisco Alvarez Méndez.
D.ª Ramona Lozano Fernández.
D. Orencio Muñoz López.
D.ª María Casado Negueruela.
» María del Carmen Moreno García.
D. Eliseo Villanueva Martínez.
» Eugenio Suárez Carrillo.
» Adolfo Rivera de la Coma.
» Francisco del Fresno Sánchez.
D.ª Audora Patás Montos.
D. Constantino Domínguez Novoa.
» Francisco Herrera Molero.

JUNTA GENERAL

El día 19 de los corrientes se celebrará en nuestra Casa, Junta general ordinaria.

Tendrá lugar a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda.

© Biblioteca Nacional de España

DE LA ASOCIACION NACIONAL

En Oxford.

En la segunda decena de agosto último, se celebró en Oxford, el Congreso de la Federación internacional de Asociaciones de Maestros.

Representando a la Nacional de España asistió su Presidente, el señor López Casero, quien además tuvo la delegación del Frente Unico del Magisterio Argentino y la de la Asociación Nacional de Maestros de Managua (Nicaragua).

Se votaron importantes conclusiones.

En Málaga.

Los actos organizados por la Asociación Nacional de Maestros de España, celebrados en Málaga en la primera quincena del pasado mes de septiembre, constituyeron un rotundo y definitivo éxito.

La sesión inaugural estuvo avalada por una concurrencia numerosa y selecta. En ella se pronunciaron brillantes discursos.

Durante la Semana pedagógica se dieron interesantes conferencias, se estudiaron sugestivas ponencias y se hicieron lecciones prácticas.

En la Asamblea de la Junta directiva, reunida con tal motivo, en sesión extraordinaria, se trataron importantísimos problemas de orden societario y económico.

Pro paz.

Firmado por los señores López Casero, Martínez España y Carnero, miembros de la Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, apareció en la prensa profesional y diaria, un vibrante manifiesto dirigido a la opinión pública, en el cual se hace un llamamiento a los hombres de buena voluntad y se hacen votos por la paz de los pueblos.

* * *

Sentimos muy de veras que el exceso de original nos obligue a mantenernos dentro de los límites reducidos a que nos vimos forzados al dar cuenta de estas distintas actividades de nuestra Asociación Nacional.

TESORERIA

ESTADO ECONOMICO DE LA ASOCIACION

EXTRACTO DE CUENTAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1935

INGRESOS

	Pesetas.
Recaudado en julio	6.078,24
Idem id. agosto	4.889,57
Idem id. septiembre	4.939,46
Total	15.907,27

GASTOS

	Pesetas.
Julio	2.607,79
Agosto	913,50
Septiembre	2.074,49
Total	5.595,78

BALANCE

DEBE

	Pesetas.
A «Espasa-Calpe»	229,60
A asociados ausentes	49,00
Total	278,60
Capital líquido	127.161,16
Total	127.439,76

HABER

	Pesetas.
80.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable 3 por 100 1928 que al 87,50 por 100 importan	70.000,00
En auxilios reintegrables	3.830,00
En muebles y enseres	17.600,00
En fianzas y créditos varios	2.005,10
En el Banco y caja	34.004,66
Total	127.439,76

Madrid, 30 de septiembre de 1935.—El Tesorero, *F. Freijo.*

Imprenta de Cleto Vallinas.—Luisa Fernanda, 5. Madrid.

© Biblioteca Nacional de España